



Superintendencia
de Compañías ----

5238

5362

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 FEB 2011

Señora doctora
Nelly Patricia Iglesias Olmedo
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. 0830 de 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, nombro a usted Liquidadora de la compañía CORPORACIÓN ECUATORIANA DE VALORES Y FINANZAS S.A. CEVAL, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 FEB 2011

Dra. Nelly Patricia Iglesias Olmedo

LIQUIDADORA
0601449663
EXMP
Ref. 031
Exp. 45364
Prámite 4233-0

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 2437 del Registro

Nombramientos, Tomo No. 142

Quito, a 24 FEB 2011

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gavbor Segaira
REGISTRADOR MERCANTIL